

NOTA DE PRENSA N° 060-2023-DRA-ICA/OCII

Segunda Comisión Interregional de Agricultura de la Mancomunidad de Los Andes fue realizada con éxito



La región Iqueña fue la protagonista de la segunda Comisión Interregional De Agricultura De La Mancomunidad De Los Andes, en esta oportunidad las autoridades regionales se dieron cita en el auditorio del Centro de Operaciones de Emergencias Regionales (COER). La cuna de las pecanas y el pisco, recibió a los Directores Regionales de Agricultura para forjar alianzas estratégicas y establecer una agenda conjunta que impulsará el desarrollo agrario durante el año 2023. Esta reunión, organizada por la Mancomunidad Regional de Los Andes, marca un hito en la cooperación interregional para fortalecer la agricultura en los gobiernos que lo conforman.

La reunión contó con la participación de los Directores Regionales de Agricultura de las regiones de Apurímac, representado por el Ing. Lázaro Cárdenas Muñoz; Ayacucho, liderado por el Ing. Romel Peña Atao, quien preside esta Comisión Interregional Agraria; Huancavelica, con la participación del Ing. Héctor Palacios en representación del Ing. Fidel Simón; Ica, representado por el Ing. Jhonny Geldres Rosas; y Cusco, con la destacada presencia del Ing. Henry Sanabria Villalva. Cada delegación estuvo acompañada por sus equipos técnicos, además, se contó con la grata presencia del Ing. Jesús Arce, Director de Articulación y Servicios de la Mancomunidad Regional de Los Andes. Asimismo, tuvimos el honor de contar con la participación del Consejero Regional de Ayacucho, Cristian Navarrete.

Durante esta jornada de trabajo, se abordaron temas cruciales que marcarán el rumbo de la agricultura en nuestras regiones durante el año 2023. Entre los acuerdos destacados, se incluyen:

1. Revisión y Actualización de la Propuesta de la Segunda Reforma Agraria: Esta iniciativa implica una revisión exhaustiva de la propuesta de la Segunda Reforma Agraria. El enfoque se centra en dos aspectos fundamentales: tenencia y propiedad de tierras y la gestión de recursos hídricos en cuencas hidrográficas. La tenencia y propiedad de tierras son enfoques de sumo interés, ya que influyen en la equidad en el acceso a la tierra para los agricultores locales. La gestión de recursos hídricos en cuencas hidrográficas es esencial para garantizar un suministro de agua sostenible para la agricultura y, en última instancia, para asegurar la seguridad alimentaria en nuestras regiones. La revisión y actualización de estas políticas pueden tener un impacto significativo en la vida de los agricultores y en la producción de alimentos.

2. Propuesta sobre Emergencia por Estrés Hídrico: El estrés hídrico es un desafío crítico en la agricultura. Esta propuesta busca abordar este problema de manera integral, incluyendo un aumento de recursos para el Programa Presupuestal 0068. Además, se planea capacitar a los alcaldes para facilitar el llenado del



Sistema de Información para la Mitigación de Desastres (SIMPAD). Esto es crucial para una respuesta efectiva en situaciones de estrés hídrico. La elaboración de un informe técnico legal para sustentar la ampliación de la emergencia a los distritos no incluidos en la normativa actual asegurará una respuesta más amplia y efectiva a esta problemática.

3. Campaña de Reforestación "Los Andes Verde": Esta campaña para el período 2023-2024 tiene como objetivo la reforestación ambiental y productiva en las cuencas hidrográficas de la Mancomunidad Regional de Los Andes. Además de su importancia para preservar la biodiversidad, se espera que esta iniciativa impulse la productividad agrícola en nuestras regiones. Los proyectos de inversión pública en reforestación pueden ayudar a restaurar áreas degradadas y proteger las fuentes de agua, lo que beneficia tanto al medio ambiente como a la agricultura.

4. Programa de Inversión para el Fortalecimiento de las Direcciones Regionales Agrarias: La implementación de este programa busca fortalecer las capacidades operativas de las Direcciones Regionales Agrarias. Esto permitirá que estas instituciones brinden una atención más eficiente y efectiva a los agricultores en nuestras regiones. Con una estructura más sólida, las Direcciones Regionales Agrarias podrán facilitar el acceso a recursos y servicios agrícolas que son vitales para el éxito de los agricultores locales.

5. Participación en Expo Perú Los Andes - Ica 2023: La confirmación de la participación conjunta de las regiones en esta exposición es una oportunidad única para mostrar la diversidad y riqueza de la agricultura regional. Cada región contará con 11 stands, lo que permitirá promover sus productos agrícolas, innovaciones y tradiciones. Esto no solo promueve la agricultura local, sino que también fomenta el intercambio de conocimientos y la colaboración entre regiones, lo que puede tener beneficios a largo plazo para el sector agrario en el sur de Perú.

Estos acuerdos reflejan el firme compromiso de los Directores Regionales de Agricultura y sus equipos técnicos en trabajar de manera conjunta para fortalecer el sector agrario en el sur de Perú. Juntos, buscarán impulsar el desarrollo agrario sostenible, fomentar la seguridad alimentaria y promover el bienestar de las comunidades rurales en nuestras regiones.

Agradecemos por anticipado su difusión

Ica, 29 de agosto del 2023